



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 01 AGO 2013

RES. H. N° 1063-13
EXPTE. N° 4526/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 1033/13 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación **simple** para la asignatura **Comprensión y Producción de Textos** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva nómina de veedores Profesores, Auxiliares y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 02-07-13)
RESUELVE:

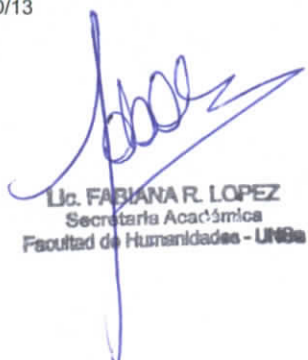
ARTÍCULO 1.- DESIGNAR Veedores Profesores, Auxiliares y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

ESTAMENTO	VEEDORES	
PROFESORES	Titular	NESTOR CRUZ
	Suplente	ANA INES ECHENIQUE
AUXILIARES	Titular	MARIANA VALDEZ
	Suplente	MARTIN VAN DAM
ESTUDIANTES	Titular	SILVIA EDITH MENDOZA
	Suplente	MARIA CELESTE ROMERO

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Profesores, Auxiliares y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa